



Dependencia :	SALA SUPERIOR
Sección :	SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Expediente	LIBRO DE ACTAS
ASUNTO :	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas del cinco de julio de dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Plenos de la Sala Superior, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa **convocatoria de fecha dos de julio de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:**

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Análisis y aprobación en su caso, del Tabulador de sueldos del personal de confianza del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, vigente a partir del uno de julio de dos mil veintiuno.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior.

Acto seguido, la ciudadana Magistrada Presidenta declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la ciudadana Magistrada Presidente declaró abierta la Sesión siendo las doce horas del día cinco de julio de dos mil veintiuno.

En relación del tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, la ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a los integrantes del Pleno de este Tribunal manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

El cuarto punto del Orden del día, relativo al “Análisis y aprobación en su caso, del Tabulador de sueldos del personal de confianza del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, vigente a partir del uno de julio de dos mil veintiuno”; los Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado realizaron diversos comentarios relacionados con el contenido de la documentación que se les presenta, y una vez obtenido el consenso, es aprobado por unanimidad de votos. Y se ordena que el tabulador de sueldos se agrega como apéndice a la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.  
MAGISTRADA PRESIDENTA.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA  
GODÍNEZ VIVEROS.  
MAGISTRADA.**

**DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.  
MAGISTRADO.**

**DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.  
MAGISTRADA.**

**LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.  
MAGISTRADO.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.  
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CINCO  
DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**